ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	423312				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE SELLOS DE OFICINA				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Caazapa				
FECHA DE APERTURA	27-Marzo-2023	**HORA APERTURA**	10:30	**HORA FIN**	11:00
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	PODER JUDICIAL DE CAAZAPA-PRIMER PISO DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO SALA DE REUNIONES				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic, Edgardo Brizuela, jefe de la SUB UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Cecilia Espinola. Tec. Adm. de la sección de Control y Seguimiento Lic. Maria Paz Melgarejo, Técnico Adm. de la SUB UOC Lic. Jorgina Gaona, Asistente Adm. de la SUB UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80002358-7	CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.	gabriela@carimbos.com.py; licitaciones@carimbos.com.py
2	2880611-5	NORMA ALICIA PERALTA DE NUÑEZ	normaperalta76@hotmail.com; jefetato.py@gmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

PODER JUDICIAL CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ ADMINISTRACIÓN CAAZAPÁ

Lic. Edgardo Ramón Brizuela
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

Ma. Paz Melgarejo

Lic. Cecilia R. Espinola B.
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial de Caazapá

Jorgina I. Gaona
Asistente Administrativo
Circunscripción Judicial de Caazapá

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.890.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
NORMA ALICIA PERALTA DE NUÑEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 1.734.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CARIMBOS IND. Y COM. S.R.L.	18	1734280	NO
NORMA ALICIA PERALTA DE NUÑEZ	20	1734003	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 11:00 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

PODER JUDICIAL ADMINISTRACIÓN CAAZAPÁ CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CAAZAPÁ

Lic. Edgardo Ramón Brizuela
Jefe de U.O.C.
Circunscripción Judicial Caazapá

Ma. Paz Melgarejo

Lic. Cecilia R. Espinola B.
Técnico Administrativo
Circunscripción Judicial de Caazapá

Jo[illegible] Gaona
[illegible] Administrativo
Circunscripción Judicial de Caazapá